

Título: La motivación humana según algunos teóricos cubanos

Autor: Dr. C. Luis Alfredo González Collera.

**Centro de trabajo: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
Pinar del Río.**

Resumen

En el presente artículo, se ofrece un resumen de las teorías de tres destacados psicólogos cubanos, que con sus estudios han aportado conocimientos importantes al aspecto motivacional de la personalidad. Estos enfoques teóricos constituyen la epistemología de base para nuevos estudios sobre la motivación en cualquier área del saber, aunque tienen un énfasis especial en el área educativa y pedagógica y para el desarrollo personal.

Abstract

The current article offers a summary of the theories of three outstanding Cuban psychologists, which have contributed with important knowledge to the motivational sphere of personality. These theoretical approaches constitute the epistemology of base to new studies about motivation in any area of knowledge, although they have a special emphasis on the educative and pedagogic area as well as on the personal development.

Palabras introductorias

En el decursar histórico de la formación ontogenética del hombre han sucedido múltiples conocimientos de los aspectos que conforman y fundamentan las teorías sobre motivación, cada una de estas nos facilitan un bagaje de conocimientos importantes para poder entender este aspecto de la personalidad y su historicidad lógica; que cada día se enriquece más con los aportes de la ciencia y el desarrollo de la cultura universal.

En este artículo, se ofrece un resumen de las teorías de tres destacados psicólogos cubanos, que con sus estudios han aportado conocimientos importantes al aspecto motivacional de la personalidad. Estos enfoques teóricos constituyen la epistemología de base para nuevos estudios sobre la motivación en cualquier área del saber, aunque tienen un énfasis especial en el área educativa y pedagógica.

Teoría motivacional de Fernando González Rey

Para F. González la motivación humana es uno de los aspectos esenciales de la personalidad y para muchos autores el núcleo de su estructura. Sin embargo, su estudio dentro de la psicología enfrenta un gran número de problemas, muchos de los cuales están por resolver.

Este autor, entiende que los motivos del hombre no pueden estudiarse como unidades dinámicas aisladas, que lo orientan a un comportamiento inmediato, sino en el complejo proceso de la mediatización de su función reguladora, por la autoconciencia, aspecto distintivo de toda función psíquica superior; este enfoque conduce a la unidad necesaria de lo cognitivo y lo afectivo, como atributo esencial de la regulación motivacional.

Esta unidad se integra con una determinada organización y jerarquía por la acción activa de la personalidad; donde los motivos de esta presentan diferente potencial regulador, dado por sus distintos niveles de concientización; no obstante los motivos que conforman esta jerarquía, le dan a la persona su orientación, que no siempre está dada por motivos estables y dominantes, sino que hay en la persona una coexistencia de motivos que guardan relativa estabilidad.

En consonancia con la idea anterior, González F. introduce una nueva categoría, representativa del nivel superior de la jerarquía motivacional, que expresa los motivos más dominantes y estables de esta, no sólo por su contenido, sino por la especificidad funcional que caracteriza su manifestación, denominándola **Tendencia Orientadora**.

Este estudioso de la personalidad y su motivación, se ha dedicado en muchas de sus investigaciones a profundizar en las formas superiores que adoptan los motivos en la personalidad, los cuales se expresan en complejas formaciones reguladoras como los ideales, autovaloración y convicciones; ya que es del criterio que la personalidad es una organización estable y sistemática de los contenidos y

funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto, en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento; conformando una configuración psicológica, que se establece por la integración de los aspectos funcionales y estructurales.

El aspecto funcional, integra todos los indicadores que caracterizan la forma en que un contenido se expresa en la función reguladora y autorreguladora de la personalidad.

El aspecto estructural, es la forma en que los contenidos se organizan y estructuran para participar en el sistema de sentidos psicológicos de la personalidad.

Es decir, en el aspecto funcional se manifiestan indicadores que distinguen cualitativamente el ejercicio de la función reguladora de la personalidad, por ejemplo: flexibilidad, posición activa en la fundamentación de sus concepciones y puntos de vista; esfuerzo volitivo en la concientización y elaboración de los elementos externos e internos; elaboración personal dadas por sus operaciones cognitivas, con un determinado sentido para sí; dimensión futura en un sistema de objetivos mediatos. "Esta integración necesaria de diferentes indicadores funcionales se denomina nivel de regulación de la personalidad" (1).

En este sentido González Rey, destaca dos niveles principales: un primer nivel denominado consciente volitivo y un segundo de normas estereotipos y valores. En el primer nivel los indicadores se expresan en valores positivos elevados, mientras que en el segundo la expresión de estos indicadores se da en el otro extremo, presentando pobre desarrollo de los mismos.

El aspecto estructural también está constituido por niveles: un primer nivel denominado unidades psicológicas primarias, que constituye una unidad afectivo cognitiva, que actúa de manera inmediata, entre las que se encuentran los motivos, normas, valores, etc.; un segundo nivel de formaciones psicológicas, destacándose la autovaloración, intenciones y convicciones y un tercer nivel denominado síntesis reguladora, que permite la integración de las distintas formaciones en configuraciones psicológicas de forma simultánea, por ejemplo, la relación ideal - autovaloración.

El aspecto funcional y estructural, se excluyen y presuponen mutuamente, estando presente en el nivel consciente volitivo, las formaciones motivacionales y en el de normas y valores, las unidades psicológicas primarias.

En la teoría de González Rey se destaca además como aspecto positivo, su crítica a algunas teorías psicológicas, en lo referido a motivos y necesidades, ejemplos en González Rey 1989 (2)

En cuanto a las necesidades superiores, espirituales Fernando, en desacuerdo con Leontiev y otros, plantea que su fuente de gratificación no es el objeto en sí mismo, sino el proceso de relación que establece el hombre con su objeto.

Al respecto expresa: "tanto la necesidad de comunicación, amor, amistad y todas las que se expresan en las relaciones sociales de la persona, no dependen del objeto en sí mismo, sino del tipo de relación que se mantiene de manera estable con el otro" (3).

Esta teoría psicológica motivacional (González Rey), de la que tomamos varios criterios para el presente trabajo, tiene muchos puntos en común con la teoría de D. González Serra, que se resume a continuación, donde algunas de sus hipótesis de trabajo responden en gran medida a las críticas que Fernando hace a la teoría de Leontiev.

Teoría de Diego J. González Serra, sobre motivación humana

Para González Serra, la motivación es la compleja integración de procesos psíquicos que implican la actividad nerviosa superior y reflejan la realidad objetiva a través de las condiciones internas de la personalidad social, que en su constante transformación y determinación recíproca con la actividad externa y sus objetos y estímulos, va dirigida a satisfacer las necesidades del hombre y en consecuencia, regula la dirección, el objeto meta y la intensidad o activación del comportamiento, manifestándose como actividad motivada (4).

En esta teoría se concibe la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, siendo la motivación, a la vez, un reflejo de la realidad y una expresión de la personalidad. "El proceso motivacional consiste, en una constante determinación y transformación recíproca entre dos polos: las necesidades de la personalidad y el reflejo del mundo real" (5); por lo que la investigación de la motivación humana requiere tomar como punto de partida, tanto las vivencias psíquicas, como la actividad externa. En este sentido plantea Diego J. González: " la motivación expresa la personalidad y a la vez la modifica,

lo que quiere decir que la personalidad es la resultante de la generalización y consolidación de los procesos psíquicos, la motivación es la compleja integración de estos procesos" (6).

En la relación afectivo-cognitiva, según Diego, los procesos afectivos se subdividen en tendencia y en sentimiento; la tendencia puede ser consciente y se expresa como deseo, donde hay decisión volitiva de la acción; cuando la tendencia es inconsciente se le llama impulso. Este estudio de las tendencias conduce a la regulación voluntaria de la actividad, constituyendo la voluntad la parte superior, comportándose la tendencia activa; en el caso que sólo se expresa en deseos es pasiva.

En el caso de la tendencia volitiva la imagen cognitiva del pensamiento no sólo refleja el objetivo, sino se convierte en la expresión activa de la necesidad, es decir, la aparición del motivo indica que el objeto meta de la actividad se ha reflejado como algo posible de obtener y que la necesidad se transforma de predominantemente pasiva en activa y se orienta hacia una acción, pasa a ser por lo tanto un motivo de la actividad, por lo que la aparición del motivo está condicionada, no sólo por los objetos externos, sino además, por las condiciones internas de la personalidad. Quiere decir, que es imposible identificar el objeto externo con el motivo de la actividad; el motivo es el reflejo del objeto y la necesidad se canaliza en ese reflejo, donde el objeto motivante, puede desaparecer, pero, el motivo queda en la persona.

Por otra parte, González Serra plantea sobre las necesidades: "llamamos necesidades a una propiedad psíquica de la personalidad y a su manifestación en un estado y proceso objetos y situaciones del medio y se expresa en los procesos psíquicos".(7)

A criterio del autor, las necesidades son a la vez activas y pasivas, porque tienen un aspecto direccional o de contenido (su objeto meta) y otro aspecto dinámico o energético (pasivo o activo); surgiendo y estando en íntima vinculación con su organismo biológico y con su medio social.

Las necesidades pueden adoptar estados potenciales pasivos y activos. Son potenciales las necesidades que en un momento determinado sólo existen como propiedades de la personalidad, pero no han sido afectadas, ni se expresan en un estado o proceso psicológico; se encuentran en estado pasivo, aquellos que son afectados, pero que no se proyectan hacia la obtención de su objeto meta.

En este sentido la determinación de necesidades ocurre y debe considerar los determinantes externos e internos de todas las necesidades humanas; ocurriendo según el siguiente ciclo: la determinación externa (la interacción con el medio social) conduce a la autodeterminación (actúa a través de las condiciones internas de la personalidad y de los procesos psíquicos, cuya automatización y generalización llevan al surgimiento de las necesidades) y la automatización conduce a un nuevo nivel en la determinación externa, produciendo nuevos objetivos y necesidades.

Esto lleva al autor a plantear que las necesidades humanas psicobiológicas (hombre, sexo, etc) son condicionados por los requerimientos y necesidades individuales de carácter social, que a su vez se dividen en dos subgrupos: necesidades psicobiológicas (respiratoria, sexo, etc) y necesidades psicógenas (actividad, posesión, etc.). Entre estos dos grupos de necesidades existe una interrelación y penetración recíproca; en la medida que estos marchen en direcciones opuestas se producen conflictos contradicciones que pueden ser tanto de carácter externo como interno.

Estas contradicciones, en sus últimos estudios, el Dr. D. J. González, las ha presentado formando parte de dos niveles de funcionamiento: un primer nivel sensorial reactivo y un nivel racional activo. En el nivel reactivo se ubican las necesidades biológicas inferiores; en el nivel racional se encuentran las necesidades superiores. A su vez el nivel racional puede dividirse en dos subniveles, uno adaptativo y el otro autónomo, una explicación mas detallada al respecto se ofrece en González Serra, 1995(8).

Teoría de Viviana González Maura sobre motivación profesional y personalidad

Para Viviana González, la personalidad como categoría psicológica que expresa un momento superior en la regulación psíquica, comprende distintas etapas o niveles que se diferencian entre sí, por la calidad de la autorregulación; por la medida en que el sujeto logra mayor autonomía en la regulación de su conducta. En este sentido la autorregulación se torna más consciente y se logra una verdadera autodeterminación; este fenómeno ha sido abordado, según V. González, por diferentes autores. Por ejemplo, González Rey habla de niveles reguladores de la personalidad; González Serra hace alusión a la actuación del sujeto en un nivel superior activo, transformador, autónomo, en el que se manifiesta la autovaloración.

En este sentido, V. González resume que la personalidad es considerada como un momento superior de regulación psíquica, que se expresa a través de diferentes niveles reguladores y que se integra en

la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, a través de las formaciones psicológicas que son unidades funcionales integrales, criterio este que parte desde la teoría de L.S. Vigotsky.

Esta autora está de acuerdo con los teóricos que plantean que, las formaciones psicológicas son unidades psicológicas más complejas, en la medida que integran en su funcionamiento los aspectos inductores motivacionales y ejecutores cognitivos de la personalidad, es decir, la motivación expresa su carácter orientador de la conducta, a través de estrategias de actuación elaboradas cognitivamente en planes y proyectos de acción. Por lo que acepta que las formaciones psicológicas, como unidades reguladoras de la personalidad, manifiestan diferentes niveles de complejidad funcional; las más desarrolladas son las motivacionales complejas.

En estas formaciones motivacionales complejas, la unidad de lo afectivo-cognitivo se caracteriza por una actuación de los sujetos elaborada cognitivamente, con proyección futura, actuación volitiva, etc.

A juicio de Viviana, los contenidos y funciones psicológicas del sujeto, se integran en la personalidad, conformando en el orden estructural dos grandes subsistemas de regulación: uno motivacional afectivo (inductor) y un segundo cognitivo-instrumental (ejecutor). El primero, comprende el funcionamiento movilizador, sostenedor y direccional de la regulación psíquica; este se expresa a través de formaciones motivacionales como: intereses, ideales, emociones, etc; que tienen en su base el sistema de necesidades y motivos de cada sujeto, que cuando se internaliza, se expresa a través de las formaciones motivacionales complejas. El sistema de regulación cognitivo-instrumental, comprende el funcionamiento cognitivo, metacognitivo e instrumental de la regulación síquica y se expresa a través de formaciones cognitivas e instrumentales como son: los conocimientos, las habilidades y capacidades. Estos dos sistemas se manifiestan, según criterios de esta psicóloga, en la actuación de la personalidad.

La actuación según esta teórica transcurre en dos planos, uno interno (vivencial) y otro externo (comportamental), la presencia de contradicción entre ambos planos, explica la existencia de conflictos de la personalidad.

En la actuación de la personalidad se manifiesta además, la unidad de lo consciente e inconsciente. Existe un predominio de lo inconsciente cuando ocurren en la persona estados de ánimos, reacciones emocionales, etc, impredecibles a la persona la caracterizan formaciones motivacionales conscientes como las convicciones, etc. Estas funcionan en la persona, según Viviana González, en un nivel superior, flexible, activo, transformador, en la actuación del sujeto.

En esta teoría se toman como elementos esenciales o fuerzas motrices de la conducta, el carácter objetivo de la motivación humana y su determinación sociohistórica, lo que le concede un carácter activo al sujeto y un enfoque personalista a la motivación, que implica el reconocimiento, no sólo del contenido de la motivación profesional, sino también de su función reguladora en la actividad del sujeto. Conocer el funcionamiento, es conocer cómo el sujeto procede en la regulación de su conducta.

Para V. González., a diferencia de González. Rey, en la motivación profesional se diferencian tres niveles; destacándose en los niveles superiores y medios una formación motivacional específica (el interés), en cuya base motivacional predominan motivos intrínsecos-cognoscitivos. En el nivel superior, el interés se manifiesta como intención, y en el nivel medio como interés cognoscitivo. En el nivel inferior se manifiestan formaciones motivacionales diversas, en cuya base motivacional predominan motivos extrínsecos, personales o sociales, que en el orden funcional no constituyen tendencias orientadoras de la personalidad.

En el orden metodológico, en el estudio del contenido y especificidades funcionales de las formaciones motivacionales que participan en la regulación de la actividad profesional se han tenido, como indicadores, según Viviana González, su expresión en: el sistema de objetivos relativos a la actividad, la temporalidad de su contenido, las vivencias afectivas del contenido, el sentido personal expresado, entre otros; lo que se traduce en: perspectiva motivacional futura, esfuerzo volitivo, posición activa del sujeto en la búsqueda de información (9).

Flexibilidad (FX): Es la capacidad del sujeto para cambiar y reorganizar decisiones, proyectos; adecuarlos o las nuevas exigencia y situaciones que puedan presentarse, así como cambiar alternativas y estrategias de conductas concretas sin aferrarse a un mismo camino. Su opuesto es la rigidez.

Movilización de operaciones cognitivas o elaboración personal (EP): Se refiere a la utilización de forma activa y consciente las operaciones cognitivas (análisis, síntesis, etc) en la regulación del comportamiento. El sujeto elabora de forma personal la información que obtiene y la integra a la que

ya posee. Estructura cognitivamente las respuestas a las distintas situaciones; tiene criterios fundamentados y elaborados de manera individualizada.

Temporalidad mediata (TM): Es la existencia de una perspectiva futura, que se expresa en un sistema de objetivos mediatos que regulan la conducta actual del sujeto, existen planes, aspiraciones, metas a largo plazo. La asimilación de los fracasos se toma como algo pasajero a lo que el individuo se debe sobreponer.

Capacidad de estructurar o posición activa (PA): Se refiere a la capacidad que posee el sujeto para reestructurar su vida, su actuación, su futuro en el caso que así lo requiera la situación; encontrando alternativas de respuestas diversas, ante situaciones nuevas.

Esfuerzo volitivo (EU): Consiste en la realización de esfuerzos para vencer obstáculos, con una lucha estable por alcanzar lo que se requiere, es la consecución de los propósitos de forma consciente, haciendo esfuerzo por entender los problemas personales.

Leer, comprender, aplicar, ampliar los estudios de la motivación realizados por autores cubanos a nuevas muestras y contextos significa no solo desarrollar nuevos conocimientos acerca del tema, sino hacerlo teniendo como bases teóricas nuestros más genuinos exponentes. Condición que avala en los momentos actuales profundidad, científicidad y objetividad en los trabajos que se realizan sobre este importante tema de investigación y de ampliación de conocimientos. Por lo que el presente artículo constituye un material de consultas significativo para el quehacer psicopedagógico y el crecimiento personal del sujeto para la vida.

En síntesis, el acercamiento que hemos hecho a importantes teorías del campo motivacional, va a propiciar la comprensión y mejor internalización del tema, así como poder analizar y brindar la posibilidad a todo aquel que se interese por este campo del saber y existir, que reflexione, sobre la posición más correcta o aceptada en la comprensión del problema motivacional del hombre.

Entendemos al respecto, que todas las teorías que existen sobre la motivación humana, aportan un granito de arena a tan importante tema, y en el caso de los docentes cubanos es importante el dominio de las que están asociadas con su propio contexto.

Bibliografía:

1. González Rey Fernando y A. Mitjans. La Personalidad su Educación y Desarrollo. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1989.pág 27.
2. González Rey Fernando Psicología, Principios y Categorías. Ed. Ciencias Sociales, 1989.pág 46.
3. González Rey Fernando Psicología, Principios y Categorías. Ed. Ciencias Sociales, 1989.pág 53
4. González Serra D. J. Lecciones de Motivación Impresora Universitaria. La Habana 1977.pág 33.
5. González Serra D. J. Lecciones de Motivación Impresora Universitaria. La Habana 1977.pág 34
6. González Serra D. J. Lecciones de Motivación Impresora Universitaria. La Habana 1977.pág 51
7. González Serra D. J. Lecciones de Motivación Impresora Universitaria. La Habana 1977.pág 79
8. González Serra D. J. Teoría de la Motivación y Práctica Profesional. ED. Pueblo y Educación. La Habana, 1995,pág167
9. González Maura V. Motivación Profesoral y Personalidad Editora poligráfica Sucre Bolivia. 1994, pág35.
- 10 Flores C. T. Motivación, Una Alternativa para el Éxito. Ed. Fedrupel, Caracas, Venezuela, 1994, pág. 23.